

Bogotá, D.C.

100

Honorable Representante

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN

Cámara de Representantes

Congreso de la República

debates.comisionsegunda@camara.gov.co

comision.segunda@camara.gov.co

carloschacon1@gmail.com

alejandro.chacon@camara.gov.co

Capitolio Nacional Piso 2

La Ciudad

Asunto: Respuesta cuestionario Proposición 10 de 2021 H.R. Alejandro Carlos Chacón información sobre migración – Radicado DANE 20213130252412

Honorable Representante Chacón,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE ha recibido su comunicación, en la cual solicita información relacionada con la proposición No. 10 “*Situación de inseguridad que vive el país especialmente en las fronteras*”. En atención a su requerimiento, me permito hacer llegar las respuestas a cada una de las preguntas, a partir de las competencias de la entidad.

“161. ¿Cuántos venezolanos se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema?

161.1. Discriminar por género y edades.

161.2. Discriminar durante los últimos 10 años a la fecha”.

Respuesta: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en cumplimiento de su misión institucional, y conforme a lo establecido en el CONPES 150 de 2012, es la entidad encargada de la estimación y oficialización de las cifras de pobreza. En la actualidad existen dos mediciones complementarias de la pobreza: pobreza monetaria (y pobreza monetaria extrema) y pobreza multidimensional. Adicionalmente, el CONPES 150 también propuso la creación de un Comité de Expertos que tiene como principal objetivo garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

Pobreza monetaria y monetaria extrema

Con el enfoque de medición de pobreza monetaria el bienestar de los hogares se evalúa en términos de la suficiencia de ingresos (ver CONPES 150 de 2012, pág. 6). La medición de pobreza monetaria evalúa la suficiencia de ingresos para alcanzar un nivel básico de bienestar. Para la estimación de la

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

2

incidencia de personas en situación de pobreza monetaria se tienen en cuenta dos elementos: (1) la línea de pobreza monetaria extrema (que mide el costo de la canasta de alimentos) y la línea de pobreza monetaria (que además del costo de los alimentos agrega el de los otros bienes y servicios que consumen los hogares), y (2) los ingresos de los hogares, medidos oficialmente a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. Esta encuesta permite obtener resultados de los indicadores de pobreza monetaria para el total nacional, total de las cabeceras, total de los centros poblados y rural disperso, departamentos y cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas.

Adicionalmente, el Comité de Expertos en Pobreza llevó a cabo un proceso de actualización metodológica de la medición de pobreza monetaria, que consistió en la construcción de nuevas líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria. La definición de las líneas de pobreza se lleva a cabo con base a la información de las encuestas de gasto de los hogares, y para el caso de Colombia, hasta el año 2018, la fuente de información oficial de la estructura de gasto era la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007. Así mismo, es importante resaltar que los patrones de consumo de los hogares cambian a lo largo del tiempo, y eso hace necesario que las oficinas de estadística actualicen las canastas de consumo usadas para la definición de los valores de las líneas de pobreza. A partir de esto, el DANE y el Comité de Expertos en Pobreza realizaron ajustes metodológicos de la medición de pobreza que llevaron a la actualización de las líneas de con base en la ENPH 2016-2017. Esta actualización metodológica fue presentada por el DANE el pasado 30 de septiembre de 2020, y las nuevas cifras oficiales resultantes pueden ser consultadas en la página web del DANE en el siguiente enlace (pestaña anexos):

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

Así mismo, siguiendo los lineamientos definidos por el Comité de Expertos en Pobreza, el DANE reconstruyó la serie de las incidencias de pobreza desde 2012. El Comité de Expertos consideró que la serie de las cifras de pobreza calculadas a partir de la actualización metodológica debía construirse desde 2012, teniendo en cuenta que las nuevas líneas de pobreza, usadas para esta medición, fueron construidas a partir de información de una estructura de gasto observada en el periodo 2016-2017, y en consecuencia, generar una serie de pobreza muy alejada de dicho periodo de referencia puede hacer menos representativa la medición para años muy distantes de 2016-2017. No obstante, el Comité de Expertos en Pobreza llevará a cabo sesiones de trabajo con el objetivo de explorar una ruta metodológica que permita construir una serie de pobreza desde antes de 2012.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la Tabla 1 con el número de personas que vivían en Venezuela hace 12 meses y que se encuentran en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. La información se presenta para los años 2014-2020, periodo para el cual se cuenta con disponibilidad de información de este grupo de población.

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

3

Tabla 1. Número de personas que vivían en Venezuela hace 12 meses y que están en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Total nacional. 2014-2020.

Año	Personas en situación de pobreza	Personas en situación de pobreza extrema
2014	20.994	4.647
2015	45.044	9.826
2016	103.758	39.829
2017	165.859	48.122
2018	379.479	104.252
2019	487.472	143.322
2020	227.835	92.492

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2014-2020)

Nota: estas son las cifras oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017. Por tanto, estos resultados no son comparables con los datos de la serie MESEP.

Nota año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Adicionalmente, en la Tabla 2 se presenta el número de personas que vivían en Venezuela hace 12 meses y que están en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, desagregadas según sexo.

Tabla 2. Número de hombres y mujeres que vivían en Venezuela 12 hace meses y que están en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Total nacional. 2014-2020.

Año	Hombre		Mujer	
	Personas en situación de pobreza	Personas en situación de pobreza extrema	Personas en situación de pobreza	Personas en situación de pobreza extrema
2014	11.078	2.596	9.917	2.051
2015	22.508	4.731	22.536	5.095
2016	49.959	19.002	53.799	20.827
2017	81.351	24.963	84.508	23.158
2018	181.648	48.221	197.831	56.031
2019	228.440	67.930	259.033	75.392
2020	107.208	44.504	120.628	47.989

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2014-2020)

Nota: estas son las cifras oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017. Por tanto, estos resultados no son comparables con los datos de la serie MESEP.

Nota año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

4

Por su parte, las Tablas 3 y 4 presentan el número de personas que vivían en Venezuela 12 hace meses que están en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, respectivamente, desagregadas por rangos de edad.

Tabla 3. Número de personas que vivían en Venezuela 12 meses antes y que están en situación de pobreza monetaria según rangos de edad. Total nacional. 2014-2020

Año	Grupo de edad					
	Hasta 25 años	Entre 26 y 35 años	Entre 36 y 45 años	Entre 46 y 55 años	Entre 56 y 65 años	Mayor a 65 años
2014	11.642	4.366	2.131	1.585	852	419
2015	26.035	9.808	4.233	3.437	1.311	220
2016	62.842	19.195	12.863	5.114	2.379	1.365
2017	103.815	28.741	18.181	8.719	4.146	2.257
2018	229.346	75.768	40.487	17.307	10.728	5.843
2019	311.688	84.628	43.546	28.892	12.111	6.607
2020	143.840	35.707	20.854	17.860	5.994	3.580

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2014-2020)

Nota: estas son las cifras oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017. Por tanto, estos resultados no son comparables con los datos de la serie MESEP.

Nota año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

“162. ¿Cuántos niños y niñas de padres venezolanos han nacido en el territorio nacional?

162.1. Discriminar por género, departamentos y durante los últimos 10 años, año a año.”

Respuesta: El DANE dentro del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, es la entidad responsable de la consolidación y oficialización de la información certificada, por el sector salud, de los nacimientos y las defunciones del país; la cual se genera a partir del registro administrativo de los certificados de nacido vivo y de defunción, diligenciados por el personal de salud autorizado en la plataforma RUAF – ND, administrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuya base dispone al DANE para realizar la producción de la estadística oficial de estos dos eventos.

Con respecto a los nacimientos, el certificado de nacido vivo solo contempla la variable de **“lugar de residencia de la madre”**, la cual hace referencia al lugar donde habitualmente vive la madre del recién nacido, que puede ser un municipio, un departamento o un país, sin que se pueda deducir la nacionalidad.

Sin embargo, en el archivo adjunto en formato Excel, denominado **“Nacimientos_Procedentes_Venezuela_EEVV”** encuentra información de nacimientos ocurridos en

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

5

el país, por departamento, año y sexo del nacido vivo, de madres que residen o reportan un documento venezolano y podría ser un proxi de la nacionalidad u origen, identificadas a partir de los siguientes criterios:

- En el número de documento se encuentra la cadena de texto **VEN**,
- Reporta como país de residencia **862 – Venezuela**,
- Reporta en tipo de documento la opción **07 - PEP -Permiso especial de permanencia** (es un documento exclusivo para venezolanos).

“163. ¿Cuáles son los principales departamentos que han evidenciado un incremento en la demanda de productos, generando así una presión alcista en los precios por la migración venezolana?”

163.1 Discriminar por departamento, productos y precios

163.2 Discriminar durante los últimos 10 años a la fecha”

Respuesta: El DANE produce mensualmente los resultados del IPC -Índice de Precios al Consumidor- un indicador que tiene por objetivo calcular la variación promedio mensual de los precios, de una canasta de bienes y servicios representativa del gasto de consumo final de los hogares.

Resulta importante considerar que el diseño del IPC atiene las recomendaciones y experiencia internacionalmente aceptada en este tipo de indicadores¹ y que, por otra parte, no permite inferir sobre las razones que explicarían el comportamiento de los precios, como el caso del posible incremento de la demanda de los productos, dentro de muchos otros factores. Así las cosas, el índice no permite caracterizar los hogares que tienen el rol de demandantes de los bienes y servicios incluidos y que podrían explicar o no, un posible incremento de los precios.

De otro lado, se precisa que la cobertura geográfica actual del índice incluye un total de 56 municipios, lo que le permite contar con resultados para 22 ciudades capitales de departamento y un agregado denominado Otras áreas urbanas, que agrupa un total de 14 municipios². El índice describe el comportamiento de los precios de las zonas urbanas, exclusivamente.

A partir de lo anterior, se remiten en el archivo adjunto y denominado **“IPC variación mensual 2010-2021”**. Los resultados para las 22 ciudades, el agregado de Otras áreas urbanas y Total, de las variaciones mensuales, del año corrido y doce meses, desde enero de 2010. En la hoja “Subclases”, se encuentran los resultados para esos años, según subclases COICOP³ para las once ciudades con resultados disponibles y total.

¹ Manual del índice de precios al consumidor; FMI-2006

² Mocoa, Barrancabermeja, Yopal, Buenaventura, Rionegro, San Andrés de Tumaco, Arauca, San José del Guaviare, Leticia, Puerto Carreño, Mitú, Inírida, San Andrés y Quibdó.

³ Se presentan los resultados desde 2010 y hasta 2018, para las subclases enlazables con las presentes a partir de la actualización metodológica implementada por el índice desde enero de 2019.

Honorables Representantes Alejandro Carlos Chacón

6

“164. Indicar, ¿cuál es la desagregación poblacional de inmigrantes provenientes de Venezuela?”

164.1. Discriminar por años desde 2010 a la fecha.

164.2. Discriminar la información por departamentos y municipios con la mayor densidad de esta población”.

Respuesta: La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) es una encuesta que recolecta información de los hogares en el total nacional⁴. Tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población, lo que permite caracterizar a la población según el sexo, la edad, el parentesco, el nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Las estadísticas de mercado laboral en Colombia se encuentran respaldadas por recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las cuales se discuten y difunden a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Todos los conceptos básicos, como ocupados, desocupados, población económicamente activa, inactivos, subempleados, informales, asalariados, independientes, etc., se adoptan de dichas resoluciones.

Con respecto a su solicitud, nos permitimos informarle que la GEIH aplica el **módulo de migración** de manera continua a todas las personas del hogar encuestado. El objetivo de este módulo es establecer estadísticas de migración a través de los cambios de residencia que han tenido las personas del hogar.

En este sentido, en el archivo Excel adjunto denominado **“Migración_GEIH 2014-2020”** me permito adjuntar los datos para la población venezolana que declaró que vivía en Venezuela hace doce (12) meses y desde hace (5) cinco años para el Total Nacional, las 23 ciudades y los departamentos a partir del año 2014 hasta el año 2020, periodo para el cual es posible presentar la información agregada a nivel anual.

Si desea consultar sobre las estadísticas del mercado laboral del país, incluyendo anexos y boletines, lo invitamos a consultar el siguiente vínculo:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>.

Adicionalmente, si desea información con respecto al módulo de migración, lo invitamos a consultar el siguiente vínculo:

⁴ No incluye los territorios de las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía, la Orinoquía y San Andrés.

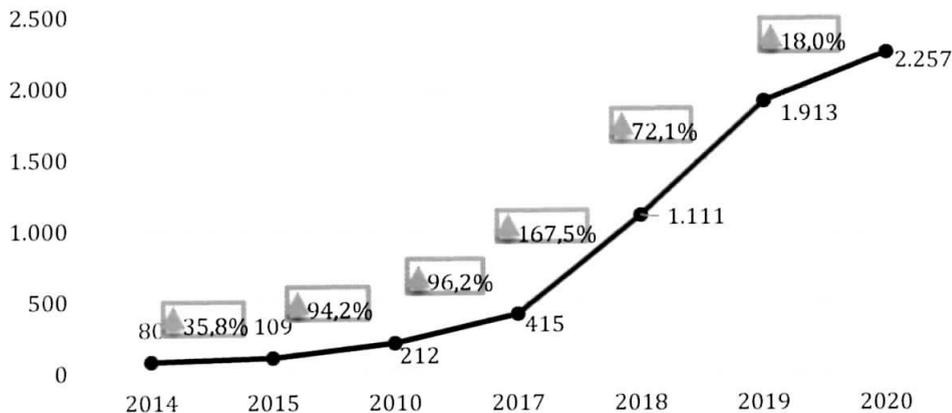
Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

7

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/geih-modulo-de-migracion>.

Al respecto, es pertinente resaltar que desde el cuarto trimestre de 2012 la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) incluyó un módulo sobre migración. Sin embargo, en el segundo semestre de 2013 se realizaron ajustes y se adicionaron preguntas. En consecuencia, a continuación se presentan las estadísticas desde 2014, año a partir del cual la medición cuenta con la batería de preguntas completa. Según la GEIH, entre 2014 y 2020 se ha registrado un crecimiento sostenido de la población que nacidas en Venezuela y localizadas en Colombia: la variación anual promedio de esta población ha sido de 80,6% y el mayor crecimiento se registra entre 2017 y 2018, donde la variación fue de 167,5%. De esta forma, para 2020 en Colombia se encontraban 2,26 millones de personas nacidas en Venezuela⁵.

Gráfica 1. Total de personas nacidas en Venezuela, localizadas en Colombia y su variación porcentual anual (cifras en miles de personas y porcentaje). Total Nacional. 2014-2020



Fuente: DANE, GEIH

Las personas nacidas en Venezuela muestran una distribución constante en el tiempo según sexo: entre 2014 y 2020 las mujeres han representado en promedio el 49,7% de esta población. En 2020, de las personas nacidas en Venezuela, el 50,2% son mujeres (equivalentes a 1,13 millones de personas) y 49,8% son hombres (equivalentes a 1,12 millones de personas).

⁵ En el módulo de migración de la GEIH, la identificación del total de migrantes de Venezuela también puede realizarse a través de las personas que hace 5 años vivía en Venezuela. En 2020, 2,1 millones de personas manifestaron que hace 5 años vivían en Venezuela; de estos, 1,04 millones son hombres (49,5%) y 1,07 millones son mujeres (50,5%).

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

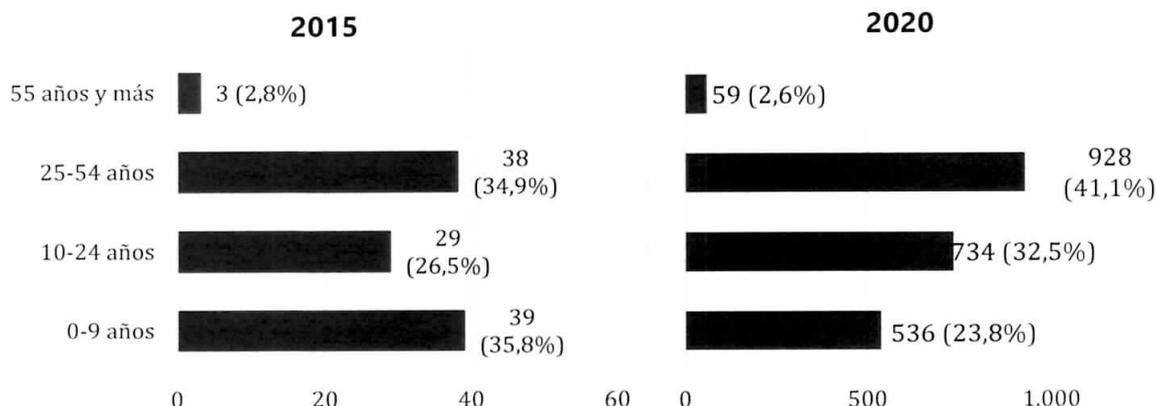
8

Tabla 4.

Total de personas nacidas en Venezuela, según sexo (cifras en miles de personas y porcentaje)**Total Nacional. 2014-2020**

Año	Hombres		Mujeres		Total	
	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%
2014	41	50,7%	40	49,3%	80	100%
2015	55	50,1%	54	49,9%	109	100%
2016	103	48,4%	109	51,6%	212	100%
2017	217	52,2%	199	47,8%	415	100%
2018	567	51,1%	544	48,9%	1.111	100%
2019	958	50,1%	955	49,9%	1.913	100%
2020	1.124	49,8%	1.133	50,2%	2.257	100%

Fuente: DANE, GEIH

Gráfica 2. Total de personas nacidas en Venezuela, según edad (cifras en miles de personas y porcentaje). Total Nacional. 2015 y 2020

Fuente: DANE, GEIH. Nota. Algunas desagregaciones pueden contar con baja precisión debido a que las prevalencias de algunos grupos son bajas.

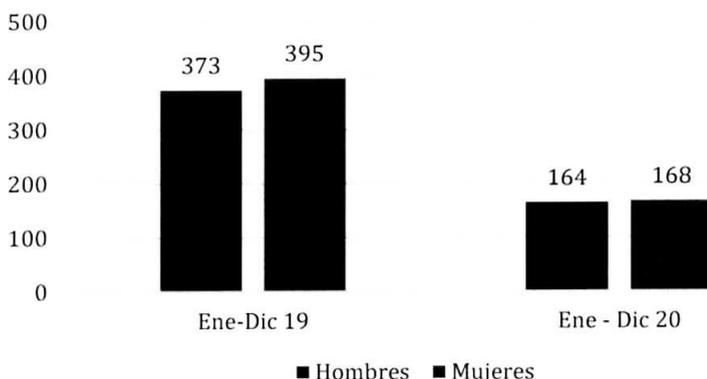
Las personas nacidas en Venezuela se concentran en edades inferiores a los 55 años, aunque en los últimos 5 años su distribución ha variado. En 2015, esta población se concentraba en personas entre los 0 y 9 años (35,8%), seguido de las personas entre los 25 y 54 años (34,9%). Mientras que, para 2020, el 41,1% de las personas nacidas en Venezuela se ubica entre los 25 y 54 años (correspondientes a 928 mil personas); el 32,5% tiene entre 10 y 24 años (correspondiente a 734 mil personas); por su parte, las personas del grupo etario de 55 años o más corresponde al 2,6% del total de personas nacidas en Venezuela (59 mil personas).

Honorables Representantes Alejandro Carlos Chacón

9

Los migrantes recientes (personas que migraron hace menos de 12 meses) en 2020 tuvieron una disminución considerable, en comparación con el año anterior. En el caso de los hombres, los migrantes recientes pasaron de 373 mil personas en 2019 a 164 mil personas en 2020, es decir, una disminución del 56,0%. En cuanto a las mujeres, las migrantes recientes en 2019 eran 395 mil personas y para 2020 fueron 168 mil personas, lo que significa una disminución de 57,5%.

Gráfica 3. Migrantes recientes de Venezuela (hace 12 meses vivían en Venezuela), según sexo (cifras en miles de personas). Total Nacional. 2019 - 2020



Fuente: DANE, GEIH.

Para obtener más información, lo invito a consultar en la nota estadística "Población migrante venezolana, un panorama con enfoque de género" disponible en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>.

"165. ¿Sírvese informar el índice de pobreza multimodal que padece la población venezolana.

165.1. Discriminar la información por departamento.

161.2. Discriminar por año desde el 2010 a la fecha".

Respuesta: La pobreza multidimensional se define como un fenómeno de múltiples dimensiones, es decir, integra factores adicionales al monetario. Las personas que se encuentran en situación de pobreza enfrentan restricciones en el acceso a salud, educación, trabajo, servicios para niños y jóvenes que componen sus hogares e incluso en las condiciones de las viviendas que habitan, por tanto, este indicador busca incorporar estas restricciones haciendo seguimiento a las carencias de los más vulnerables. El índice incluye 5 dimensiones que agrupan 15 indicadores, cada indicador, a su vez, tiene definido un umbral, así, cuando un hogar (unidad de análisis para este fin) no alcanza el umbral establecido es considerado en privación de esa condición. Un hogar, y todas las personas que lo

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

10

componen, es multidimensionalmente pobre si tiene privaciones en al menos el 33,3% de los 15 indicadores⁶.

El cálculo de pobreza multidimensional se realiza haciendo uso de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que es representativa para los dominios: total nacional, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, y siete regiones para la serie de 2010 a 2016. En 2017, la ECV tuvo representatividad única para el dominio cabeceras, y en 2018 y 2019 tuvo representatividad para total nacional, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, nueve regiones⁷ y 32 departamentos. Sin embargo, actualmente solo se cuenta con cifras oficiales del Índice de Pobreza Multidimensional para los años 2018 y 2019, ya que estas cifras fueron calculadas con base en las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Por lo anterior, las cifras de los años 2010 - 2017 que se encuentran publicadas en la página web del DANE, y que fueron calculadas con base en las proyecciones del Censo General de 2005, no son comparables con las cifras de los años 2018 y 2019 publicadas recientemente.

Los resultados oficiales de las desagregaciones descritas se encuentran publicados en la página web del DANE, en el siguiente enlace (pestaña anexos):

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>.

Teniendo en cuenta esto, así como las explicaciones metodológicas aportadas para la respuesta al numeral 161, me permito informar que la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, que es la fuente oficial de información para calcular la pobreza multidimensional, no permite identificar el país de procedencia de las personas migrantes.

A continuación, se presentan los resultados de pobreza multidimensional de las personas que hayan reportado vivir en otro país antes de vivir en el municipio de residencia actual para los años 2018 y 2019, siete regiones, total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

Tabla 5. Índice de Pobreza Multidimensional para personas que reportaron vivir en otro país antes de vivir en el municipio de residencia actual. Regiones y principales dominios.

2018-2019 Cifras en porcentaje

Región	2018	2019
Caribe	61,8	56,7

⁶ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador. En el caso de Colombia el indicador da la misma ponderación a todas las dimensiones, por lo que cada una pesa 20% y al interior de cada dimensión, cada indicador tiene el mismo peso.

⁷ Caribe, Oriental, Central, Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia, San Andrés y Orinoquia-Amazonia.

Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón

11

Oriental	38,7	42,1
Central	15,5	28,5
Pacífica (sin incluir Valle del Cauca)	30,1	35,6
Bogotá	13,6	20,0
Antioquia	34,7	17,4
Valle del Cauca	23,0	16,3
Total nacional	39,2	37,6
Cabeceras	35,1	34,3
Centros poblados y rural disperso	65,9	58,5

Fuente: DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2018-2019)

Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

De esta forma, el DANE reitera su compromiso con la producción y divulgación de información estadística de alta calidad para la toma de decisiones. Quedo atento a cualquier inquietud o solicitud adicional que considere pertinente.

Con un cordial saludo,


JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Anexos: Carpeta comprimida: "Información migración GEIH-IPC_EEVV" que contiene:
 Excel "Nacimientos_Procedentes_Venezuela_EEVV"
 Excel "IPC variación mensual 2010-2021"
 Excel "Migración_GEIH 2014-2020"

Antecedente Radicado DANE 20213130252412

Vo.Bo. Jhon Quinchua, GIT Pobreza
 Vo.Bo. Ángela Vega, directora técnica DCD
 Vo.Bo. Edna Valle, coordinadora EEVV
 Vo.Bo. Camilo Ramírez, coordinador GIT Mercado Laboral
 Vo.Bo. Luz Adriana Hernández – GIT Precios DIMPE
 Vo.Bo. Karen García, coordinadora GEDI
 Revisó: Marcela Escandón, asesora Dirección General

